

Fecha: 21-05-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 376,7
VPE: \$ 612.813

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Más de 114 mil hogares de la región podrán acceder a cupón de gas

Más de 114 mil hogares de la región podrán acceder a cupón de gas

El beneficio apunta al 80% de hogares más vulnerables y se podrá activar hasta el 30 de junio.

Redacción
La Estrella

Como parte del plan "Chile Sale Adelante", el Gobierno del presidente José Antonio Kast anunció la implementación de un cupón de gas licuado de \$27 mil destinado a apoyar a las familias más vulnerables frente al alza de los combustibles durante el invierno.

En la región de Arica y Parinacota, el beneficio alcanzará potencialmente a más de 114 mil hogares pertenecientes al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), quienes podrán activar el beneficio entre el 18 de mayo y el 30 de junio de 2026 a través del sitio web oficial www.cupondegas.gob.cl.

El delegado Presidencial Regional, Cristian Sayes Maldonado, destacó que esta medida representa un apoyo concreto para miles de familias de la región.

"Sabemos que la realidad climática de Arica y Parinacota es distinta a la de las regiones del sur del país, pero también entendemos que el alza de los



AUTORIDADES HICIERON ENTREGA DEL CUPÓN A PEDRO CORTÉS, UNO DE LOS PRIMEROS BENEFICIARIOS.

combustibles afecta directamente el presupuesto de muchas familias ariqueñas y parinacotenses. Por eso, el Gobierno de nuestro presidente José Antonio Kast, ha impulsado este apoyo que permitirá aliviar el gasto asociado a la compra de gas licuado y acompañar a nuestros vecinos y vecinas durante los

meses de invierno", señaló la autoridad.

Asimismo, la autoridad explicó que el beneficio deberá ser activado por los jefes o jefas de hogar que cumplan los requisitos establecidos.

"Queremos hacer un llamado a las familias a informarse y realizar oportunamente la activación

del cupón dentro de los plazos establecidos, ya que este trámite es obligatorio para acceder al beneficio", agregó Sayes.

QUIÉNES PUEDEN OPTAR

Por su parte, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Paulina Gálvez, indicó que la focalización del beneficio busca llegar preci-

samente a quienes más requieren apoyo.

"Este cupón está dirigido a hogares que se encuentren dentro del 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares vigente al 16 de abril de 2026. En nuestra región estimamos que más de 114 mil hogares cumplen con los requisitos para ac-

ceder a este importante beneficio", sostuvo.

En tanto, la seremi de Gobierno, Pollyana Rivera, relevó la importancia de informar adecuadamente a la ciudadanía respecto del proceso de activación y uso del beneficio.

"Este beneficio entrega un aporte extraordinario de \$27 mil pesos para la compra de gas licuado, y está dirigido a las personas que pertenezcan al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares, donde debe estar registrado hasta el 16 de abril de 2026, y ser jefe o jefa de hogar y mayor de 18 años de acuerdo a ese registro".

Por lo anterior, Pedro Cortés, beneficiario del Cupón de Gas Licuado, comentó que "este beneficio nos ayuda muchísimo, sobre todo ahora que viene el invierno y el gas está cada vez más caro. A veces uno tiene que elegir entre varias cosas para llegar a fin de mes, y este cupón es un alivio real para las familias. Se agradece que el Gobierno del presidente José Antonio Kast esté pensando en quienes más lo necesitamos".